



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## I. Identificación del Producto

**I.1. Identificador SGA del producto:**

**Limpia Max PAVCO**

**I.2. Otros medios de identificación:**

Referencia: 300154

**I.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones:**

Limpiador para superficies de PVC  
Limpiador para superficies de tubos y accesorios que requieran de soldadura líquida Pavco.

**I.4. Datos sobre el proveedor:**

**Mexichem Colombia S.A.S**  
**(Pavco Wavin)**  
**Dirección:** Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C.  
(Colombia)  
**Teléfono:** +(57-1) 782 5000  
**Telefax:** +(57-1) 7825020

**I.5. Números de teléfono para emergencias:**

**CISPROQUIM:**  
018000916012/2886012  
**CISTEMA:**  
018000511414

## 2. Identificación del peligro o peligros

**2.1. Clasificación SGA de la sustancia/mezcla:**

De acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, y Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos – sexta versión revisada (2015)

- **Peligros Físicos:** Líquido inflamable, categoría 2
- **Peligros para la Salud:** Toxicidad aguda oral, categoría 4  
Lesiones oculares graves/ irritación ocular, categoría 2A  
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única), categoría 3 – sistema respiratorio  
Carcinogenicidad, categoría 2
- **Peligros para el Ambiente:** No clasificado

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## 2.2. Elementos de la etiqueta SGA, incluidos los consejos de prudencia



- Palabra de Advertencia:**

PELIGRO

- Indicaciones de Peligro:**

H225 Líquidos y vapores muy inflamables  
 H302 Nocivo en caso de ingestión  
 H319 Provoca irritación ocular grave  
 H335 Puede irritar las vías respiratorias  
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo  
 H351 Susceptible de provocar cáncer

- Consejos de Prudencia:**

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto  
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños  
 P103 Leer la etiqueta antes del uso  
 P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.  
 P223 Mantener el recipiente herméticamente cerrado  
 P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor  
 P241 Utilizar material (Eléctrico/ de ventilación/iluminación) antideflagrante.  
 P261 Evitar respirar polvos / humos/ gases/ nieblas/ aerosoles  
 P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.  
 P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.  
 P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado  
 P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara  
 P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.  
 P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración  
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

P337+P313 Si la irritación persiste, consultar a un médico.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)

P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 Guardar bajo llave

P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

### 2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación:

Ninguno reportado

## 3. Composición / información sobre los componentes

### Mezclas

Nombre sustancia	Número CAS	% composición
Acetato de Etilo	141-78-6	85 – 95%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	5 – 15%

## 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación:**

Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico

- Contacto cutáneo**

Rápidamente quitar la ropa contaminada. Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.

- Contacto ocular**

No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los párpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- **Ingestión**

Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.

#### 4.2. Síntomas / efectos más importantes, agudos y retardados:

Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

#### 4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

Tras ingestión de grandes cantidades: lavado de estómago.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción apropiados (o no apropiados):

Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua

#### 5.2. Peligros específicos del producto químico:

Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden moverse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.

#### 5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendio:

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia:

Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.

### 6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua. El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

## 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

No fumar en el área cuando se está manipulando el producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

Los recipientes deben estar conectados a tierra cuando se hace el llenado para evitar el riesgo de chispas por estática. Almacene en un lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de áreas de peligro agudo de incendio. Es preferible el almacenamiento exterior o separado. Mantener los niveles de concentración en áreas confinadas por debajo del 25% del LFL. El producto debe estar envasado en recipientes herméticos. Evitar contacto con fuentes de ignición y materiales incompatibles como los agentes oxidantes fuertes (ácido nítrico, peróxido de hidrógeno, etc.)



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## 8. Controles de exposición / protección personal

### 8.1. Parámetros de control:

TLV ACGIH - 2022  
TWA 400 ppm (Acetato de etilo)  
TWA 50 ppm (THF)  
STEL 100 ppm (THF)

### 8.2. Controles técnicos apropiados:

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal

### 8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP):

- **Inhalación:**

Necesaria en presencia de vapores/ aerosoles de acuerdo con la evaluación de exposición. Tipo de filtro recomendado: Vapores orgánicos

- **Protección manos / piel**

Guantes de seguridad  
Material del guante: goma butílica  
Espesor del guante: 0,7 mm  
Tiempo de penetración: >120 min

- **Protección ojos:**

Gafas de seguridad

- **Otros:**

Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.

## 9. Propiedades físico químicas

**Estado físico:**

Líquido

**Color:**

Claro

**Olor:**

Olor característico a fruta

**Punto de fusión/ punto de congelación:**

-83°C

**Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:**

65°C – 66°C a 1-013 hPa

**Inflamabilidad:**

Líquido inflamable

**Límites inferior y superior de explosión /límites de inflamabilidad:**

1,5 % (v/v) – 12,4% (v/v)

**Punto de inflamación:**

-4°C



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

<b>Temperatura de ignición espontánea:</b>	460°C
<b>Temperatura de descomposición:</b>	No disponible
<b>PH:</b>	No disponible
<b>Viscosidad cinemática:</b>	0,44 mPa.s a 20°C
<b>Solubilidad:</b>	En agua 85,3 g/l a 20°C
<b>Coefficiente de reparto n-octanol / agua (valor logarítmico):</b>	Log Pow: 0,73 (experimentalmente). No es de esperar una bioacumulación
<b>Presión de vapor:</b>	97 hPa a 20°C
<b>Densidad y/o densidad relativa:</b>	0,90 a 20°C
<b>Densidad relativa de vapor:</b>	3,04
<b>Características de las partículas:</b>	No disponible

## 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad:

No es reactivo fuerte. En presencia de agua puede hidrolizar lentamente a etanol y ácido acético. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

### 10.2. Estabilidad química:

Estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de manipuleo y almacenamiento

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con:

Reacciona exotérmica con: Flúor, ácido clorosulfónico, agentes oxidantes fuertes, óleum /ácido sulfúrico.

Riesgo de explosión con:

Hidruro de aluminio y litio, metales alcalinos, hidruros, metales alcalinotérreos.

Posibles reacciones violentas con:

Ácidos y bases fuertes

### 10.4. Condiciones que deben evitarse:

Evitar la exposición directa de fuentes de calor y agentes incompatibles.

### 10.5. Materiales incompatibles:

Oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes. Plásticos diversos

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos:

Por descomposición térmica: Óxidos de carbono



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

## II. Información toxicológica

<b>II.1. Toxicidad aguda:</b>	DL50 rata, oral: 5.620 mg/kg (acetato de etilo) DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF) DL50 conejo >18.000 mg/kg (acetato de etilo) CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCLID) (THF)  Conejo: no irrita la piel (acetato de etilo) Conejo: irritaciones (THF)
<b>II.2. Corrosión / irritación cutánea:</b>	Una exposición repetida y prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.
<b>II.3. Lesiones oculares graves/ irritación ocular:</b>	Provoca irritación ocular grave
<b>II.4. Sensibilización respiratoria o cutánea:</b>	Prueba de Maximización (GPMT) conejillo de india. Resultado: negativo. Método: Directrices de ensayo 406 del OECD En caso de efecto prolongado del producto químico: Posible sensibilización en personas predispuestas.
<b>II.5. Mutagenicidad en células germinales:</b>	Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: negativo Método: OECD TG 471 Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica. Resultado: negativo
<b>II.6. Carcinogenicidad:</b>	Tetrahidrofurano: Grupo 2B según la IARC (publicación 132 del 2022)
<b>II.7. Toxicidad para la reproducción:</b>	Esta información no está disponible.
<b>II.8. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única:</b>	Órgano diana: sistema nervioso central. Puede provocar somnolencia o vértigo
<b>II.9. Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas:</b>	No disponible
<b>II.10. Peligro por aspiración:</b>	Esta información no está disponible



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

#### 11.11 Información sobre posibles vías de exposición:

Piel, inhalación e ingestión

#### 11.12. Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo:

##### Efectos sistémicos:

Falta de apetito, dolor de cabeza, somnolencia, vértigo.

##### A concentraciones altas:

Salivación, náuseas, vómitos, narcosis, parálisis respiratoria. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad

##### Efecto inmediato:

Oral: Existe el riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía, irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago – intestinal  
Inhalación: Irritación de las mucosas

#### 11.13. Otra información:

No disponible

## 12. Información ecotoxicológica

#### 12.1. Toxicidad

##### Acetato de etilo:

Toxicidad para los peces

CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 230 mg/l;96h (IUCLID)

Toxicidad para las daftnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 717 mg/l;48 h (IUCLID)

Toxicidad para las algas

IC50 Desmodemus subspicatus (alga verde): 3.300 mg/l;48 h (IUCLID)

Toxicidad para las bacterias

EC 10 Pseudomonas putida: 2.900 mg/l; 16 h (IUCLID)

##### THF

Toxicidad para los peces

CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID)



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

<b>12.2. Persistencia y degradabilidad:</b>	<p>Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID) Toxicidad para las algas IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID) Toxicidad para las bacterias EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)</p> <p><u>Acetato de etilo</u> Biodegradabilidad 100%; 28 d OECD TG 301D Fácilmente biodegradable Demanda teórica de oxígeno (DTO) 1.820 mg/g (literatura)</p> <p><u>THF</u> Biodegradabilidad 39 %; 28 d OECD TG 301D No es fácilmente biodegradable.</p>
<b>12.3. Potencial de bioacumulación:</b>	<p>Coefficiente de reparto n-octanol/agua Log Pow: 0,73 (experimentalmente) (literatura) No es de esperar una bioacumulación.</p>
<b>12.4. movilidad en el suelo:</b>	<p>No hay información disponible</p>
<b>12.5. Otros efectos adversos:</b>	<p>La descarga en el ambiente debe ser evitada</p>

## 13. Información relativa a la eliminación de los productos

### 13.1. Métodos de eliminación:

#### Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado o bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

#### Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

## 14. Información relativa al transporte

<b>14.1 Número ONU</b>	1173
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	ACETATO DE ETILO
<b>14.3. Clase(s) relativas al transporte:</b>	3
<b>14.4. Grupo de embalaje / envase, si se aplica:</b>	II
<b>14.5. Riesgos ambientales:</b>	No
<b>14.6. Precauciones especiales para el usuario:</b>	No transportar con alimentos y empaques de alimentos
<b>14.7. Transporte a granel (con arreglo al Anexo II de la convención MARPOL 73/78 y al Código IBC):</b>	No disponible

## 15. Información sobre la reglamentación

### 15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

- I. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica



## Ficha de Datos de Seguridad

Código  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

Versión  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

nacional.

2. Decreto 1079 del 2015, Decreto único del sector transporte el cual ha compilado el Decreto 1609 del 2002 sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.
4. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos.
5. Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
6. Los residuos Peligrosos están considerados en el Decreto 1076 del 2015.
7. Decreto 1072 del 2015 Decreto único del sector laboral el cual incluye entre otros el Decreto 1443 del 2014 por el cual se establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Resolución 312 del 2019 por el cual se establecen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de seguridad Salud en el Trabajo

## 16. Otras informaciones

### Glosario:

- **ADR:** Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas
- **ACGIH:** American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
- **IARC:** Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. Es una de las tres fuentes que la OSHA refiere para datos de carcinogenicidad de materiales.
- **CAS:** Chemical Abstracts Service
- **IMDG:** Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
- **LEL (lower explosive limit):** Límite inferior de inflamabilidad o explosividad. Concentración mínima del vapor dada en porcentaje, que forma mezcla explosiva con aire.
- **MARPOL:** Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques.
- **NIOSH:** National Institute for Occupational Safety and Health.
- **NTP:** (National Toxicology Program), Programa Nacional de Toxicología. Su actividad es supervisada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos con el recurso del Instituto Nacional de Salud, de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, sus siglas en inglés) y los Centros para el Control de Enfermedades (CDC sus siglas en inglés). Su meta es desarrollar pruebas para la regulación de la salud pública para químicos tóxicos, desarrollar los perfiles toxicológicos de los materiales y comunicar estos resultados para que sean usados por otros.
- **UEL (upper explosive limit):** Límite superior de inflamabilidad.



## Ficha de Datos de Seguridad

**Código**  
FDS-02

### Limpia Max PAVCO

**Versión**  
3

Elaborado de acuerdo con los requisitos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA), sexta versión revisada – 2015 – Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

Resolución 0773 del 2021 por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- **ONU** – UN: Organización de las Naciones Unidas
- **OCDE**: Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
- **OIT**: Organización Internacional del Trabajo
- **OMI**: Organización Marítima Internacional
- **TLV (threshold limit value)**: Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores. Generalmente se da en partes por millón (ppm) o en mg/m<sup>3</sup>. Según la ACGIH (organismo norteamericano de Higiene Industrial), existen los siguientes TLVs: TWA, STEL y CEILING. Estos son los adoptados por la legislación colombiana.
- **UNITAR**: Instituto de las Naciones Unidas para la formación profesional e investigaciones

Bases de datos aprobadas por el Ministerio de Trabajo (Resolución 0773 del 2021)

#### Bibliografía:

- <https://gestis-database.dguv.de/>
- <https://www.echemportal.org/echemportal/>
- <https://monographs.iarc.who.int/> (Vol 132)
- TLV – BEI de la ACGIH del 2022.

**Fecha de elaboración:** 22/08/2016

**Fecha de revisión:** 28/12/2022

**Versión:** 3

**Fecha de impresión:** 18/04/2024

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

— FIN DEL DOCUMENTO —